

BOLETIN INFORMATIVO ABRIL 2022



Junta Municipal Distrito Cambita
El Pueblecito

FUNDADO EL 23 DE FEBRERO DEL 2005
“Por El Desarrollo de Nuestro Pueblo”

NOTICIAS RECIENTES

El Parque construido Por Esta Junta Distrital en la Comunidad de Los Toros ya esta Casi Listo



27 de Abril 2022. En la imagen Podemos visualizar el gran avance que lleva el Parque que está siendo construido por esta Junta Distrital Cambita el Pueblito gestión 2021-2022. Los Moradores se sienten sumamente Feliz por la gran gestión desarrollada por nuestro Alcalde Edward Ant. Garabito.

Junta Distrital Cambita El Pueblito Construye Centro Comunal en la Comunidad de la Guama



El 26 de Abril, El Centro Comunal construido en esta Gestión lleva buen pie, su construcción lleva un gran porcentaje, Juntos vamos Por Mucho Mas, La comunidad de la Guama dice sentirse Orgullosa de Nuestro Director, Edward Antonio Garabitos Junta De Distrito Cambita El Pueblito.

Rendición de Cuenta, Junta Distrital Cambita el Pueblito, Periodo 2021-2022



El Pasado Domingo 24 de Abril, tuvimos la oportunidad de escuchar A voz de nuestro Alcalde Edward Antonio garabito, cada ejecución realizada durante el periodo 2021-2022, observando cada una de las obras realizadas en nuestra comunidad, y poniéndonos al tanto de cada detalle realizado por esta Junta Distrital.

Plan de Ruta de Frecuencia

Junta Distrital Cambita El Pueblito
MUNICIPIO DE LOS TOROS DEL DISTRITO DE LOS TOROS
CALLE DE LA UNIÓN 100, TOROS, GUAYAMA, P.R.

PLAN DE RUTA FRECUENCIA Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
02 DE ABRIL DEL 2022

Tipos de Ruta	Sección	Frecuencia	Horario
1	Centro del Pueblo	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
2	Calle de la Unión	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
3	Calle de la Cruz	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
4	Calle de la Libertad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
5	Calle de la Esperanza	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
6	Calle de la Victoria	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
7	Calle de la Paz	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
8	Calle de la Justicia	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
9	Calle de la Verdad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
10	Calle de la Honestidad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
11	Calle de la Fe	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
12	Calle de la Esperanza	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
13	Calle de la Libertad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
14	Calle de la Paz	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
15	Calle de la Justicia	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
16	Calle de la Verdad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
17	Calle de la Honestidad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
18	Calle de la Fe	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM

Nuestro Equipo
Natali Tadeo Torres
Dra. De Limpieza y Ordeño

En la imagen Podemos visualizar el Plan de Ruta de Frecuencias y Horarios de los servicios de recolección de desechos solidos, que Posee Nuestra Junta Distrital Cambita el Pueblito .

Plan de barrida correspondiente al mes de Abril.

Junta Distrital Cambita El Pueblito
MUNICIPIO DE LOS TOROS DEL DISTRITO DE LOS TOROS
CALLE DE LA UNIÓN 100, TOROS, GUAYAMA, P.R.

PLAN DE BARRIDO CORRESPONDIENTE A CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
02 DE ABRIL DEL 2022

Sección	Tipos de Ruta	Frecuencia	Horario
1	Centro del Pueblo	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
2	Calle de la Unión	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
3	Calle de la Cruz	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
4	Calle de la Libertad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
5	Calle de la Esperanza	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
6	Calle de la Victoria	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
7	Calle de la Paz	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
8	Calle de la Justicia	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
9	Calle de la Verdad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
10	Calle de la Honestidad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
11	Calle de la Fe	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
12	Calle de la Esperanza	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
13	Calle de la Libertad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
14	Calle de la Paz	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
15	Calle de la Justicia	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
16	Calle de la Verdad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
17	Calle de la Honestidad	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM
18	Calle de la Fe	Diaria	06:00 AM - 07:00 AM

Nuestro Equipo
Dra. De Limpieza y Ordeño

Enhorabuena ya tenemos disponible en nuestra plataforma y redes sociales el plan de barrida correspondiente al mes de Abril del presente año .

Estamos Preparando El Pavimento para seguir Brillando



20/04/2022: Ya Casi Terminamos con el duro trabajo que hemos Venido haciendo para reesplandecer nuestra Junta Distrital, esta vez podemos vizualizar la colocacion de piedras y Arcillas en todo el alrededor de la Junta.

Derechos, Deberes y Obligaciones de los Ciudadanos de Cambita El Pueblecito



Junta Distrital Cambita El Pueblecito
FUNDADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2002
"Por el Desarrollo del Nuevo Perú"

DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS-CLIENTES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE CAMBITA EL PUEBLECITO, PROVINCIA SAN CRISTOBAL, ANTE EL GOBIERNO LOCAL PARA EL PROCESO Y MANEJO DE LOS DESHECHOS SÓLIDOS.

Toda ciudadanía debe respetar y cumplir con voluntariamente todas las resoluciones de los distintos niveles de su poder y más, cumpliendo sus deberes ante los hechos establecidos y en el marco de su capacidad de libre voluntad consciente, respetar y cuidar el medio ambiente en todo su desarrollo, general, urbano, urbano y programar sus acciones de manera que no dañen.

El ciudadano tiene el derecho y deber de abstenerse o votar pacífica y libremente en elecciones públicas en los lugares que le corresponden para elegir a sus autoridades.

Las autoridades, empresas y otros tienen el deber de cumplir sus deberes y obligaciones establecidas que permitan el desarrollo de los recursos y que no se produzcan contaminación, deterioro de los recursos en su propio lugar de explotación de los recursos.

Los habitantes tienen el deber y deber de abstenerse o votar pacífica y libremente en elecciones públicas en los lugares que le corresponden para elegir a sus autoridades.

Es el deber de personas, empresas, autoridades y demás propietarios de bienes, de proporcionar, en sus propias instalaciones o mediante un tercer contratista, el servicio de recolección de residuos sólidos y su transporte a las plantas de tratamiento de residuos sólidos.

Los ciudadanos tienen el deber de mantener limpia el fondo de sus residencias, edificios y/o negocios.

Las autoridades tienen el deber de cumplir con el compromiso de usar el poder público para promover y la realización de acciones necesarias para el desarrollo del Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito.

Es el deber de las autoridades, empresas, autoridades y demás propietarios de bienes, de proporcionar, en sus propias instalaciones o mediante un tercer contratista, el servicio de recolección de residuos sólidos y su transporte a las plantas de tratamiento de residuos sólidos.

Respetar en la gestión municipal de acuerdo a lo establecido en el presente reglamento.

Por: Abogado Adjunto Distrital Santiago
Santiago, José María (Abogado Adjunto Distrital)

Edificio La Trinidad, Av. De Cambita El Pueblecito, San Cristóbal, Telf. 022 233 0000



Junta Distrital Cambita El Pueblecito
FUNDADA EL 23 DE FEBRERO DEL 2002
"Por el Desarrollo del Nuevo Perú"

DERECHOS, DEBERES Y OBLIGACIONES DEL GOBIERNO LOCAL ANTE LOS CIUDADANOS/CLIENTES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE CAMBITA EL PUEBLECITO, PARA EL PROCESO Y MANEJO DE LOS DESHECHOS SÓLIDOS.

De acuerdo al artículo No. 19 de la Ley Municipal No. 17427 sobre el Distrito Municipal y los municipios, en cumplimiento de la Ley No. 27090 sobre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo y obligaciones de gestión.

Servicio Municipal Básico

El servicio municipal básico, con carácter obligatorio, los servicios mínimos son:

En todos los establecimientos comerciales y servicios turísticos, recolección de residuos y disposición final de los desechos sólidos, urbanos y rurales, desde su origen a los niveles de recolección, almacenamiento o almacenamiento de calles, aceras, veredas y lugares públicos, plazas, parques públicos, edificios públicos, instalaciones deportivas, escuelas, mercados, polideportivos y edificios públicos, protección y conservación de recursos, generación del medio ambiente, almacenamiento urbano y servicios turísticos básicos. La recolección, almacenamiento y disposición de residuos y su transporte a las plantas de tratamiento de residuos sólidos.

De manera Particular, sobre la gestión de los desechos sólidos, el Distrito Municipal de CAMBITA EL PUEBLECITO se compromete a:

Establecer un calendario, frecuencia y rutas específicas para la recolección de los residuos sólidos en los diferentes sectores del Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito y hacer pública para que sea de conocimiento general.

Disponer de los recursos necesarios para la adecuada y eficiente recolección de los desechos sólidos, así como también una política programática para el mantenimiento y manejo de los mismos.

Mantener adecuadamente la limpieza y Aseo Final de los desechos sólidos recolectados en el Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito.

Disponer del personal y hacer responsable para la gestión de los servicios y manejo de los desechos sólidos en el Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito.

El proceso del personal municipal, según lo establecido en el presente reglamento, será de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de la Ley Municipal No. 17427 sobre el Distrito Municipal y los municipios, en cumplimiento de la Ley No. 27090 sobre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo y obligaciones de gestión.

El servicio municipal básico, con carácter obligatorio, los servicios mínimos son:

En todos los establecimientos comerciales y servicios turísticos, recolección de residuos y disposición final de los desechos sólidos, urbanos y rurales, desde su origen a los niveles de recolección, almacenamiento o almacenamiento de calles, aceras, veredas y lugares públicos, plazas, parques públicos, edificios públicos, instalaciones deportivas, escuelas, mercados, polideportivos y edificios públicos, protección y conservación de recursos, generación del medio ambiente, almacenamiento urbano y servicios turísticos básicos. La recolección, almacenamiento y disposición de residuos y su transporte a las plantas de tratamiento de residuos sólidos.

De manera Particular, sobre la gestión de los desechos sólidos, el Distrito Municipal de CAMBITA EL PUEBLECITO se compromete a:

Establecer un calendario, frecuencia y rutas específicas para la recolección de los residuos sólidos en los diferentes sectores del Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito y hacer pública para que sea de conocimiento general.

Disponer de los recursos necesarios para la adecuada y eficiente recolección de los desechos sólidos, así como también una política programática para el mantenimiento y manejo de los mismos.

Mantener adecuadamente la limpieza y Aseo Final de los desechos sólidos recolectados en el Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito.

Disponer del personal y hacer responsable para la gestión de los servicios y manejo de los desechos sólidos en el Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito.



Ya Tenemos Los Bancos Para El Nuevo Parque de la Comunidad de Los Toros



18/04/2022. Ya Tenemos Listo los Bancos que serán instalados en el Parque "Los Toros". Se siente la alegría de los comunitarios al ver uno de sus sueños hecho realidad.

Edward Ant. Garabito, Sostuvo una Importantísima Reunión con el Presidente del Plan de Desarrollo Provincial



El 06 de Abril, Edward Ant. Garabito sostuvo una importante Reunión con el Presidente del Plan de Desarrollo Provincial Omar De Leon, en dicha Reunión participaron los presidentes de las Juntas de Vecinos del Distrito, consolidando las Obras Necesarias en el Distrito.

Seguimos Trabajando Duro Para Curminal La Construcción del Nuevo Parque en la Comunidad de los Toros



04/04/2022 Junta Distrital Cambita El Pueblecito Continúa con su arduo trabajo en la Comunidad de Los Toros, para brindar a los comunitarios un Parque ejemplar y admirable.

Estamos Embelleciendo Nuestra Junta De Distrito Cambita El Pueblecito



04/04/2022. Mantener Nuestro Palacio Resplandeciente y organizado es uno de nuestros objetivos este año 2022. Estamos Construyendo una verja Perimetral para mantener el orden y cuidar nuestra pequeña area verde.

El Director de la Junta Distrital Cambita El Pueblecito, Asistió a la reunión Realizada por los comunitarios



14/03/2022. Fue realizada una Reunión En la comunidad del Pley con los comunitarios en busca de soluciones a la distribución del Agua del Pozo Tubular construido Por Esta Junta De Distrito Cambita El Pueblecito.

Junta Distrital Cambita El Pueblecito de por culminado El Pozo de Agua Potable en la Comunidad de la Sabaneta



14/03/2022 Agua En La Comunidad "La Sabaneta", Sigue el desarrollo de Nuestras Comunidades. Junta De Distrito Cambita El Pueblecito Seguimos Trabajando Comentarios.